

Biblioteca Pública.

MAHÓN.

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

II. Ciudadela juéves 3 de Marzo de 1910.

Núm. 193.

7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.º Quadrado, 40

ICUALIDAD

Nadie puede dudar que se avecina una gran lucha terrible y espantosa dados los medios de destrucción que hoy poseemos. La lucha será indudablemente entre el catolicismo y el socialismo. Los partidos han de ir desapareciendo y todos los secuaces del espíritu revolucionario que se llama liberalismo, hijo del racionalismo filosófico, han de ir a parar lógicamente e irremisiblemente al socialismo. Este y el liberalismo tienen el mismo programa, el de aquél un poco más avanzado que el de éste.

La lucha se aproxima y ya se ven las avanzadas. Por do quiera no se oyen más que voces de alerta de los centinelas.

No se habla más que de organización para anar las fuerzas y hacer fructífera labor, y sin embargo en uno y otro campo cada soldado quiere imponer su plan de batalla, y con esta división se esterilizan energías y se pierde miserablemente el tiempo y el entusiasmo necesario para todo combate.

Que los sectarios anden divididos no es extraño porque cada individuo tiene su credo distinto. La ambición y el egoísmo les impide avanzar en su obra. No les une más que el odio a la religión.

Lo inexplicable es que los católicos también andemos desunidos teniendo como tenemos el faro de la verdad que desde Roma nos marca con luz meridiana el camino que debemos seguir.

Poco se conseguirá desde el púlpito y desde la tribuna, en la Iglesia y en el *meeting*, hablando de los males que affigen al mundo, del conflicto social que amenaza acabar con los fundamentos de la sociedad, si no aumamos nuestros esfuerzos y deponiendo cada cual mezquinas pasiones y pueriles rozamientos no nos decidimos a trabajar con la vista a un ideal, fijo a un ideal único, ideal que los Sumos Pontífices nos señalan y sus representantes los Obispos nos reglamentan.

Sigamos ciegos los mandatos de los Obispos cuando nos trasmiten las órdenes

de nuestro Jefe, el Vicario de Cristo: ellos nos llevarán a la victoria: no hay que dudarlos.

A la voz de nuestros Prelados trabajemos y luchemos con todo el valor, con toda la energía de nuestras almas por la causa de Cristo, que es la causa de la verdad.

Despleguemos al viento nuestra bandera, nuestra enseña gloriosa y sin mácula, marchemos de frente y sin disfraces ni disimulos como nos acaba de mandar nuestro Pontífice Pio X: *«No es leal ni digno simular, cubriendo de una bandera equívoca la profesión de catolicismo como si se tratase de una mercancía averiada y de contrabando»*.

Ayudemos en todas formas y con todas nuestras fuerzas a la prensa, nervio principal de nuestra organización, pero ayudemos a la prensa que es católica y que se llama católica. Después de lo que acaba de decir el Papa no caben discusiones, disimulos, ni rebuscadas argucias. «El que no está conmigo está contra mí», dijo, Jesucristo, y parodiándolo nosotros debemos decir: el diario que no se llama católico o porque se avergüenza de este título o por cualquier otra causa, está contra nosotros.

La doctrina de Cristo no es acomodaticia, como no lo es la verdad, quien no la ataca reniega de ella.

Y ¿a qué vienen esas ficciones, esos disimulos y esas ambigüas mescolanzas: ¿Acaso tenemos por qué avergonzarnos de ser cristianos? ¿Acaso hemos de trocar los papeles y meternos como oveja en manada de lobos para ser indefectiblemente despedazados?

Jamás los apóstoles predicaron ambigüamente y con reticencias la doctrina de su maestro, antes bien con toda claridad y con infantil sinceridad.

Despertemos, y a toda prisa marchemos al combate, que a poco que tardemos la furiosa ola revolucionaria nos arrollará, y en nuestras frentes estampará para siempre el negro el deshonoroso estigma de cobardes y traidores.

Escuchad las voces de nuestros adver-

sarios. En Paris han tenido una entrevista el jefe de los socialistas franceses Jaurés y el español Morote. En esta entrevista ha declarado Jaurés que los revolucionarios españoles han de obligar a Moret a dar el golpe de gracia al régimen y a las instituciones monárquicas de España, y a plantear cuanto antes el programa de los discursos de Moret en Zaragoza y en Valladolid, que como sabemos ya, es la secularización completa de la familia y de la sociedad, prescindir de Dios desde el bautismo hasta los funerales. Escuchad otra voz.

En una Asamblea recién celebrada en Barcelona se dijo y se repitió después en folletos, que España ha de desaparecer si no abandona el catolicismo, porque es nota discordante en el ambiente revolucionario moderno, y que hay que conseguir para llegar pronto al ateísmo, la libertad de cultos, excluir el matrimonio católico, y proclamar el amor libre, el amontonamiento instintivos a la manera de los irracionales.

Queréis más? Pues ahí teneis para broche de ese saco de atrocidades la proposición que se hizo en el Congreso de primera enseñanza celebrado hace dos meses en Barcelona, de nombrar socia honoraria a Soledad Villafranca.

Ante tales amenazas y propagandas ¿qué católico puede permanecer ocioso, indeciso o enmascarado? ¿No muestran ellos la cara? ¿No predicán claramente sus doctrinas y a la faz del mundo la proclaman?

Pues, despleguemos también nosotros nuestra bandera inmaculada y luchemos francamente con valor, entereza y constancia. Pongámonos frente a ellos y luchemos cara a cara: no escojamos el campo; donde quiera que ellos vayan, allí debemos ir también nosotros, y vayamos con el nombre de católico antes que todo otro nombre, luchemos en todos terrenos, y sacrifiquemos por nuestra causa todo lo que Dios nos ha dado, la hacienda y la vida si es preciso.

No olvidemos en esta lucha terrible que se avecina, la principal y más decisiva

arma de combate del cristiano la oración.

No esperemos la victoria de los fusiles y cañones. «Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam». En vano nos armaremos, en vano nos defenderemos si Dios no nos ayuda y esta ayuda nos la ha de conceder si humildemente se la imploramos por medio de la oración. Jamás las espadas y los cañones redujeron tanta gente como la sangre de los mártires y las oraciones de los justos. Con la oración en las catacumbas se armaban los primeros cristianos de gran firmeza y valor para poder soportar en el Coliseo los más horribles tormentos, y la sangre allí derramada, conquistó más gente para el reino de Cristo, que no conquistaron para los suyos los reyes todos del mundo con sus formidables ejércitos.

Al defender á Dios no hacemos más que defendernos á nosotros mismos, defender nuestra propia conveniencia; Él no necesita de nosotros para defenderse.

Oremos, pues, y á la voz de nuestros preladados organizémonos y trabajemos. Obedeced, católicos, las órdenes del Papa, sacad á la luz del día vuestras gloriosas señoras que muchos de vosotros tenéis escondidas, disimuladas ó escondidas. Quitad el anónimo, á vuestra bandera arma de combate de cobardes, y poned de nuevo en su asta nuestra señal, la cruz bendita y alzada en alto, dejadla que trenele al viento sus inmarcesibles lauros veinte veces seculares. No temáis, avanzad con ella seguros de la victoria. El humo hediondo del saqueo, del incendio y del exterminio, podrá por un momento obscurecer y nublar á nuestra vista nuestra enseña gloriosa, pero estad seguros que la vereis aparecer de nuevo más hermosa, más inmaculada, más brillante, anunciándonos el camino de la victoria como á Constantino «*In hoc signo vinces.*»

X.

CULTOS

Viernes, 4.—Santos Casimiro y Lucio.

Sábado, 5.—Santos Eusebio y Teófilo y Nuestra Señora de Africa.

Veirnes.—En San Agustín, á las 6 menos cuarto de la mañana, habrá, por ser viernes primero de mes, Misa rezada con puntos de meditación y el correspondiente ejercicio. Terminados estos cultos, se dará principio á la llamada *Novena de la Gracia* en honor de San Francisco Javier, la que se practicará en los días sucesivos, hasta el 12 inclusive, durante una Misa rezada que se dirá á las 6. A

las 4 de la tarde se practicará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

En María Auxiliadora, á las 7 y media, por ser viernes primero de mes, se dirá una Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento. Al anochecer se hará el ejercicio del Via-Crucis.

En la Catedral, al anochecer, rezo del Santo Rosario y sermón por el Rdo. P. Doroteo de Barcelona.

Sábado.—En San Agustín, al toque de Ave-María, rezo del Santo Rosario y Felicitación Sabatina.

En la iglesia de María Auxiliadora, al anochecer, Felicitación Sabatina cantada, Bendición con el Santísimo Sacramento y canto de la Salve.

En la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, á las 8 menos cuarto de la noche se cantará la Salve.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MARZO

Lal ucha contra el socialismo

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1910, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 9, Santa Francisca Romana.

* 19, San José, Esposo de María.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Marzo de 1910.

- 1.^a Activa propaganda contra las escuelas laicas.
- 2.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.^a El cumplimiento parroquial en esta Diócesis.
- 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por favores alcanzados.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios especialmente por el alma del Rdo. D. Jaime Gaumés, Pbro., de Mercadal, y las de dos asociadas: que fallecieron durante el presente mes.

NOTAS DE MENORCA

Con este título acaba de publicar nuestro activo corresponsal Sr. Palmer, en «La Última Hora» de Palma, algunas notas recogidas durante el corto espacio de tiempo que estuvo entre nosotros, con motivo de la catástrofe ocurrida en *Els Endarrossais de la Torre Nova*.

Dice el Sr. Palmer:

«Disintos amigos nuestros, tratando sobre el puerto de Ciudadela y la dificultad que representa para los buques entrar en el mismo en días de temporal, nos hablaron

de una disposición dictada en Agosto de 1906, referente á obras que debían efectuarse en el puerto mencionado.

El diario *El Vigia Católico*, de Ciudadela el 11 de Agosto de 1906, publicaba lo siguiente:

«Esta Alcaldía ha recibido hoy traslado de una R. O. en virtud de la cual se ha dispuesto que las obras de nuestro puerto se limiten al dragado del interior hasta la profundidad que exija la navegación; á ensanchar la boca de *Cala Busquets* lo estrictamente necesario para que los buques puedan dar la ciaboga sobre una boya de amarre fundada en dicha cala; y á la construcción de un muelle de la longitud y calado correspondiente al tráfico del puerto.

Y que el proyecto de las obras mencionadas en la anterior concesión debe redactarse por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, justificando debidamente los precios que adopte por comparación con las de otras obras análogas ejecutadas en la provincia».

Han transcurrido desde aquella fecha tres años y medio y los que nos informan, bien enterados del asunto, nos aseguran que todavía no se ha ultimado el proyecto que dispone dicha R. O.

En nombre de muchos vecinos de Ciudadela, elevamos un ruego al Sr. Jefe de Obras Públicas á fin de que active todo lo posible dicho plano en beneficio de la citada población menorquina.

Agradecemos sinceramente el ruego que nuestro amigo Palmer se ha dignado dirigir al Sr. Jefe de Obras Públicas de esta provincia «á fin de que active todo lo posible dicho plano en beneficio de Ciudadela».

No es hora ni ocasión oportuna de entretenernos en demostrar cuan conveniente fuera y cuantos beneficios reportaría á Menorca y muy particularmente á Ciudadela la realización de dicho proyecto, porque esto está en la conciencia de toda persona medianamente ilustrada.

Lo que si creemos oportuno decir aquí es que nada ó muy poco conseguiremos si continuamos aferrados como lapas á ese comodísimo *dolce far niente* suicida, fiándolo todo á la acción individual, sin acordarnos para nada de concertarnos para formar opinión, primero, y lanzarnos después á la realización de cuantas mejoras puedan convenirnos.

Los pueblos que caminan con paso acelerado por las vías del progreso, los que consiguen mejoras y alcanzan mayor ó menor protección del Estado, no son precisamente los que permanecen mudos é inactivos, contemplando impasibles el continuado avance de otras poblaciones más afortunadas.

Convencidos de la verdad que acabamos de apuntar, nos atrevemos á llamar la atención de todas las fuerzas sociales que integran nuestra ciudad, y muy particularmente la de nuestro M. I. Ayuntamiento, de cuyo celo, actividad y amor á nuestra ciudad, tan repetidas muestras hemos recibido siempre, á fin de que todos a una procuremos hacer cuanto se considera conveniente para que pronto sea un hecho el suspirado ensanche de nuestro puerto.

M. NURA.

GACETILLA

El Sr. Director general de la compañía trasatlántica francesa que vino a la isla con motivo del triste naufragio, al despedirse, dejó orden de que fuesen entregadas al Excmo. Sr. Obispo, docientas pesetas para los pobres de Ciudadela. Estas han sido repartidas cien a las dos Conferencias de San Vicente, y las otras cien se han repartido a docientos pobres a razón de media peseta.

Dios recompense esta caridad.

En el cepillo del pan de los pobres instalado en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, se han depositado durante el finido Febrero, 80 pesetas 33 céntimos.

Con satisfacción podemos comunicar que D. Jaime Pomar, Catedrático del Instituto, de Mahón, se encuentra mucho mejor de la grave enfermedad que ha padecido.

DESDE PALMA

En el Gobierno civil se nos ha manifestado que el Sr. Gobernador dimisionario D. Angel Fernandez Caro marcharía para Valencia y Madrid, dejando encargado interinamente del mando, al Secretario don Francisco Portela.

Ha dimitido el Alcalde de Lluchmayor D. Antonio Castañy siendo nombrado para sustituirle D. Lorenzo Cirerol.

Ha entrado en nuestro puerto, el vaporcito «Cabrera» remolcando al velero francés «Matilde» que últimamente varó en aguas de Porto-Colom. Dicho velero se propone reparar averías en los astilleros de Palma.

La Real Academia de Medicina de esta ciudad ha acordado hacer constar en acta la satisfacción sentida por el nombramiento de Senador vitalicio hecho a favor del Dr. Ramón y Cajal.

He aquí el párrafo principal de la circular publicada el día 24 del próximo pasado Febrero en el B. O., en la que el Sr. Fernandez Caro se despide de los balearicos.

«Al ausentarme de esta provincia, para mí de tan grato recuerdo, cumpíame el deber de significarles a todos la satisfacción que me han producido la lealtad, el patriotismo, el amor a la justicia que he podido apreciar en mis gobernados y que tanto han contribuido a que mi gestión haya podido realizarse sin dificultad alguna a pesar de mis escasas dotes de talento y de experiencia, solo de una manera puedo expresar mi sentimiento cual es la de consignar públicamente mi gratitud a esta provincia y ofrecerme a todos y a cada uno para cuanto pudiera algún día serles útil.»

Ha salido para Valencia y Madrid el Gobernador D. Angel Fernandez Caro Nouvilas acompañado de su distinguida familia.

Se le ha dispensado muy cariñosa despedida. Han pasado al muelle las primeras autoridades, comisiones de distintas sociedades y corporaciones y otras numerosas personas demostrándose las muchas simpatías que se había captado tan excelente gobernador.

La Diputación ha anunciado un concurso para costear la estancia de un alumno en la Escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar.

El vapor francés «Marius Chambón» ha remolcado desde Cádiz el velero «Vilasar» que en su travesía de Norte América a España corrió fuerte temporal que le arrebató un tripulante y le causó serias averías.

El «Vilasar» lleva un cargamento de maderas para Palma.

Dicho vapor dará remolque hasta Marsella al velero «Matilde».

El Delegado de los Centros Comerciales, Hispano Marroxis D. Manuel Carballeda, ha obsequiado en el «Hotel Alhambra» con un banquete a la prensa, «Cámara de Comercio», é «Isleña Marítima» para testimoniarles su agradecimiento por la cooperación que le han prestado para obtener muestrarios de las industrias mallorquinas con destino a la exposición nacional del Norte de Africa.

Organizado por el diario «La Última Hora» se ha celebrado en el Principal un concierto a beneficio de las familias de las víctimas del «Chanzy».

La sala del teatro estaba brillante. Asistió nutrida representación de todas las clases sociales. Presidía en el palco cedido por el Ayuntamiento el cónsul de Francia, M. E. Sainte María. Asistió el Cuerpo Consular en masa. Los antepéchos de los palcos ocupados por los Cónsules estaban adornados con las banderas de las respectivas naciones.

Tomaron parte los más distinguidos é importantes elementos de la localidad.

La fiesta resultó hermosa demostrándose una vez más los generosos sentimientos de los palmesanos.

Ha celebrado junta general la recién constituida «Asociación de Artistas pintores». Fue elegido Presidente D. Ricardo Rocá.

La sociedad de aficionados a la pesca «La Amistad» celebró una velada a beneficio de la familia del naufragio Lorenzo Oliver que pereció en aguas de Cabrera.

Ha sido jubilado el jefe de Obras Públicas de Baleares D. Antonio Sastre.

PEDRO J. PALMER.

MISCELANEAS

LOS GBANDES TRASATLÁNTICOS

Su presupuesto. —La construcción reciente de los enormes vapores «Lusitania» y «Maritania», ha hecho pensar a los curiosos cual será el presupuesto de gastos é ingresos que tendrá uno de esos gigantes del mar.

Para satisfacer esta curiosidad se han publicado las cantidades que se gastan y las que ingresan en un viaje de ida y vuelta de uno de estos barcos, haciendo el recorrido entre Liverpool y los Estados Unidos. Helos aquí calculados en peseta oro.

GASTOS	Pesetas.
Interés del capital.	28'000
Amortización	51'250
Salarios y retribuciones	50.000
Vajilla, utensilios etc.	25'000
Carbón	125'000
Viveres	100'000
Derechos de puerto	25'000
Agua, aceite, etc.	15'000
Seguros	30'000
TOTAL.	449'000
INGRESOS	
Transportes de pasajeros	700'000
Mercancías	12'000
Beneficios sobre vinos y cigarros	12'000
Subvención	58'750
TOTAL.	783'750

El beneficio realizado por uno de estos barcos en un solo viaje, viene a ser de unas 325 pesetas.

D. Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIRECTOR DEL DISPENSARIO OFTALMOLÓGICO
MUNICIPAL DE MAHON

Consulta: de 12 a 2.
Calle de S. Fernando n.º 3.—MAHON.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nombramiento. — El General Marina.

Palma, 3.—14'15

Madrid.—Asegúrase que en sustitución del Sr. Fernandez Caro ha sido nombrado Gobernador Civil de las Baleares el Sr. Llanosa.

En Sevilla mañana es esperado procedente de Melilla el General Marina, quien acompañará a S. M. el Rey a Madrid; con tal motivo nótase en dicha capital extraordinaria animación, preparándose cariñoso recibimiento al ilustre Jefe de nuestras tropas en la campaña de Marruecos.

Mitín en Palma

Palma, 3.—16'00

Por el elemento católico de esta ciudad é isla, organízase en esta capital un grandioso mitín de solemne protesta contra las escuelas laicas. Suenan varios nombres de distinguidos oradores que tomarán parte en la entusiasta asamblea.

PALMER.



ANUNCIOS

DON MIGUEL BONET Y SANCHO,
JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE ENCARGADO DEL DESPACHO MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Por el presente edicto se cita á Don Bartolomé Llorens Barceló, fabricante de calzado, y de esta vecindad, hoy de ignorado paradero, para que comparezca el día cinco de Marzo próximo á las quince en el local que ocupa este Juzgado, al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal, promovido por la Sociedad «Fomento Industrial y Agrícola de Menorca» en Ciudadela, debiendo verificarlo con las pruebas que tenga bajo apercibimiento de seguir el juicio en rebeldía si no comparece, pasándole también el perjuicio á que hubiere lugar en derecho, pues así queda mandado con proveído de esta fecha, al pie de la demanda que dice así:

Don Vicente Torres Tur, mayor de edad, Procurador, vecino de esta Ciudad, con cédula personal número 3357 expedida en veinte de Mayo último, y obrando en concepto de apoderado del «Fomento Industrial y Agrícola» domiciliado en ésta, cuya copia del poder acompaño, á V. expongo:

Que D. Bartolomé Llorens Barceló, fabricante de calzado y de esta vecindad, está adeudando á mi principal la cantidad de trescientas treinta y seis pesetas treinta y seis céntimos con mas los gastos de protesta como es de ver por los documentos que se adjuntan; y no habiendo sido posible obtener el cobro, me hallo en el caso, en la representación que ostento de celebrar con el indicado Sr. Llorens Barceló juicio verbal declarativo para compelerle al pago de la mentada cantidad y sus intereses legales desde la presentación de esta demanda, hasta el día en que tenga lugar el pago, condenándole además en las costas del juicio.

Otra citación: El referido demandado ha desaparecido de esta Ciudad, sin dejar persona alguna al frente de su establecimiento é ignora su familia su residencia, existiendo además motivos racionales para creer que se oculten ó malbaraten los bienes que aun posea; por lo que interesa hacer valer los derechos que concede la Ley practicándose al efecto embargo preventivo en los bienes del deudor bastantes á cubrir principal gastos y costas, toda vez que con la demanda se acompaña el documento que previene el artículo 1400 de la Ley procesal. Pero como quiera que según datos fidedignos el demandado tiene varias deudas de bastante consideración

y algunas de ellas preferentes á la que se reclama, por lo que es indudable se presenten algunas tercerías, interesa y pido que dicho embargo se haga extensivo, además de los bienes que se encuentren en su domicilio Plaza Borne n.º á las que posee en Palma de Mallorca, Alaró, Inca y Llisseta consistentes en calzado, materiales y efectos para la fabricación del mismo y además sobre los créditos que en su caso tuviese contra los señores D. Manuel Alós calle Montaner n.º 70 D.ª Teresa Vendrell Depósito Franco Español y la casa comercial «El Siglo» Rambla Cataluña, estos tres de Barcelona, expidiéndose para ello las oportunas exhortas á los respectivos Juzgados Municipales, haciéndose constar en los mismos que en el acto del embargo designará D. Vicente Torres y Tur apoderado de la parte actora, el depositario judicial que le interesa.—2.ª citación: Ignorándose la residencia del demandado procede sea citado por medio de edicto en el Diario de avisos de esta localidad.—En su virtud, pues—Suplico á V. se sirva señalar día y hora para el juicio y disponer las demás diligencias solicitadas con la urgencia que el caso requiere.—Ciudadela once Febrero 1910.—Vicente Torres y Tur.

Dado en Ciudadela á doce Febrero de mil novecientos diez.

MIGUEL BONET.

Ante mí
DAMIAN PIZÁ, Srío.

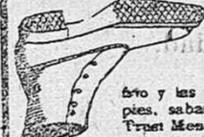
Arrendamiento de Consumos.

Formado el repartimiento individual y obligatorio de los habitantes del extrarradio de este término municipal correspondiente al actual año, y en cumplimiento á lo que dispone el Reglamento para la Administración y exacción del Impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa á los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto á efectos de reclamación durante el plazo de ocho días, en esta Administración, calle del Mirador n.º 24.

Ciudadela 19 Febrero de 1910.

El Administrador,
PEDRO FULLANA.

SE compran acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 p.º de prima. En esta Imprenta informarán



CALZADO HISTORICO CON PISOTE GOMA
MARCA LA IMPERMEABLE
Recomendado contra el reúma, contra el frío y las humedades; evita los padecimientos de los pies, sabañones, callos, etc., etc. Madrid, CRUZ, 44. Prnat Menorquin y principales zapaterías de España.

NUEVO FOLLETO

LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se resuelven las objeciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

MISCELANEA

Ó SEA

Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, PDBO.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sellamiento de unos pobres de brudas al sacerrucho, y envíadlos al Despacho de la Obra de Beñén, Caputras, 4 entrío, Barcelona.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

1910.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuillas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos.